

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**

**MUNICIPIO DE BRICEÑO**



**PLAN DE ATENCION BASICA  
2003 -2006**

**ALCALDE MUNICIPAL  
LEOVIGILDO PINEDA MURCIA**

**COORDINADORA PAB  
CONSUELO MURCIA WILCHES**

# MUNICIPIO DE BRICEÑO

## DIAGNOSTICO

### CARACTERISTICAS GENERALES

#### RESEÑA HISTORICA

El Municipio de Briceño pertenece a uno de los 123 que conforman el Departamento de Boyacá; creado mediante ordenanza No 14 de 1890 expedida por la asamblea de Boyacá y bautizado con este nombre en honor al Señor General Manuel Briceño. El ilustrísimo Señor Obispo de Tunja Eduardo Maldonado Calvo mediante Decreto 28 de agosto de 1906 creó la parroquia. Pertenece a la Jurisdicción eclesiástica de Chiquinquirá y se venera como patrona a nuestra Señora del Amparo y vicepatrono a San Antonio de Padua.

Pertenece al circuito notarial de Pauna, a la Oficina Seccional de Registro y al circuito Judicial de Chiquinquirá y a la vez corresponde a la circunscripción electoral de Boyacá.

#### LOCALIZACION

El municipio de Briceño se encuentra localizado al Occidente del Departamento de Boyacá, en la parte centro oriental de la Provincia de Occidente, sobre el flanco Occidental de la cordillera Oriental; geográficamente está localizado entre los 5° 41' 38" de latitud norte y los 0° 10' 20 " de longitud con relación al meridiano de Bogotá y a 73° 55' 35 de longitud al oeste respecto al meridiano de Greenwich. Está a una distancia por carretera de 41 kilómetros de la ciudad de Chiquinquirá y a 120 Kilómetros de la Ciudad de Tunja y cuenta con dos vías nuevas que la comunican también con Chiquinquirá; la primera Briceño, Tabor- Varela con un recorrido de 36 kilómetros y la segunda por la vía Palo Blanco y el Diamante con 22 kilómetros.

- **LIMITES** : Limita por el norte con los municipios de Tununguá y Albania (Santander), al sur con los municipios de Caldas y Pauna, al Oriente con Chiquinquirá y Saboyá y al occidente con el municipio de Pauna.
- **EXTENSION Y DIVISION**: Tiene una extensión de 6803 hectáreas (68.03 Km<sup>2</sup>). Políticamente se encuentra dividido en trece (13) veredas según se puede observar en la Tabla N° 1.

**TABLA N° 1**

<b>VEREDA</b>	<b>AREA (Has)</b>	<b>%</b>
Campo Grande	1230.42	18.08
El Diamante	960.01	14.11
Tabor	870.28	12.79
Palo Blanco	741.22	10.89
Moray Alto y bajo	687.82	10.11
Minachal	570.59	8.39
Yopos	340.42	5.00
Buenavista	284.67	4.18
Santa Isabel	263.46	3.89
Centro	243.71	3.58
Tarpeya	220.19	3.24
Media Luna	203.26	2.99
Cucaita	187.55	2.75
<b>TOTAL</b>	<b>6803.58</b>	<b>100.00</b>

## **VIAS DE COMUNICACIÓN:**

El municipio de Briceño está comunicado por diferentes vías entre las que se pueden señalar:

- Vía Chiquinquirá - Pauna - Otanche - Puerto Boyacá: es la carretera central y en el sitio conocido como Piedra Gorda antes de llegar a Pauna, se desprende un Ramal que conduce a Briceño, Tununguá y Albania (Santander). En la actualidad se está mejorando, ampliando y pavimentando esta vía ya que representa para el Departamento y la provincia de Occidente uno de los grandes factores limitantes de Desarrollo.
- Cuenta con unas vías secundarias que facilitan el acceso a la Capital de la Provincia (Chiquinquirá) como son:
  - Briceño - Palo Blanco - Diamante - Chiquinquirá
  - Briceño - Tabor - Varela - Chiquinquirá
- Además de las anteriores el municipio cuenta con una serie de caminos veredales que facilitan la comunicación entre las diferentes veredas y la cabecera municipal.

La vía Briceño - Piedra Gorda, que une el centro urbano con la carretera central que va a Chiquinquirá, es una vía departamental que gracias a la administración municipal y la comunidad efectúan el mantenimiento mediante jornadas de trabajo (convites), pero es necesario construir varias obras ,

además de hacerse urgente también, la construcción de la variante y el nuevo puente en el sector de la quebrada Sabamá.

La vía Briceño - Tununguá, caso similar al anterior el mantenimiento lo efectúan los dos municipios mediante jornadas de trabajo.

Las vías veredales construidas en su gran mayoría, a través de la cofinanciación del fondo DRI, comité Departamental de Cafeteros y por empresas de turno que participaron en el proyecto del gasoducto, son vías en pésimo estado y con grandes deficiencias en obras de arte y drenajes que son necesarios construir.

Igualmente se requiere la ampliación de la red vial rural ya que las veredas distantes son las principales abastecedoras de alimentos y no poseen vías de penetración carretables que faciliten la movilización de sus productos.

La nación esta encargada del mantenimiento de la vía Chiquinquirá - Otanche - Puerto Boyacá, y el tramo del ramal que de Piedra Gorda conduce a Albania (Santander), es responsabilidad del Departamento, sin embargo la presencia del Estado a este último nivel prácticamente no se da, el resto de vías veredales está a cargo del municipio Tanto las vías veredales como departamentales se encuentran en pésimas condiciones por falta de presupuesto y requieren ser atendidas

<b>Veredas</b>	<b>Kilómetros vía veredal</b>
<b>Tabor</b>	11.0
<b>Palo Blanco</b>	6.2
<b>Moray</b>	8.7
<b>Tarpeya</b>	2.5
<b>Campo Grande</b>	6.0
<b>Minachal</b>	7.7
<b>Cucaita</b>	4.8
<b>Media Luna</b>	4.0
<b>Yopos</b>	8.2
<b>El Diamante</b>	14,2
<b>Buenvista</b>	6.0
<b>Santa Isabel</b>	1.7
<b>Centro</b>	2.9
<b>TOTAL</b>	88.9

## **SERVICIO DE TRANSPORTE**

El servicio es prestado por Transportes taxis furatena Ltda, todos los días en una sola ruta : con salida a las 8.am y de regreso las 4.p.m. con la ruta Chiquinquirá, piedra Gorda, Briceño La deficiencia del transporte es suplida por vehículos particulares que se desplazan por la vía alterna Palo Blanco beneficiando la población urbana y rural.

## POBLACION

El municipio de Briceño cuenta con una población estimada de 2840 habitantes, según censo de poblacional del DANE de 1993. Al hacer un análisis la población del municipio de Briceño, presentaba para el periodo 1964-1973 un incremento poblacional del 5.5%, acorde con los crecimiento provincial. Para el siguiente periodo presenta un índice negativo de crecimiento, situación generada especialmente por los desplazamientos de la población económicamente activa hacia la cabecera provincial, especialmente en busca de oportunidades de empleo o capacitación, también ha sido factor de emigración el desempleo y falta de centros de educación superior.

### EVOLUCION DE LA POBLACION DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCION URBANA Y RURAL

CENSO	1964	1973	1985	1993	*2000
CABECERA	305	353	418	535	536
RESTO	3.967	4.152	3.085	2.295	2416
TOTAL	4.272	4.505	3.503	2.830	2.952

FUENTE : DANE, Censos de Población

\*SISBEN Datos año 2000

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL AREA URBANA Y RURAL

VEREDAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
TABOR	216	197	413	18.8
PALO BLANCO	144	128	272	11.9
MORAY	124	112	236	10.3
TARPEYA	122	112	234	10.2
CAMPO GRANDE	111	106	217	9.4
MINACHAL	108	62	170	7.4
CUCAITA	73	64	137	6.0
MEDIA LUNA	74	63	137	6.0
YOPOS	50	59	109	4.7
EL DIAMANTE	48	57	105	4.6
BUENA VISTA	47	46	93	4.1
SANTA ISABEL	55	38	93	4.0
CENTRO	45	34	79	3.4
<b>TOTAL POBLACION RURAL</b>	<b>1217</b>	<b>1078</b>	<b>2295</b>	<b>81.1</b>
<b>TOTAL POBLACION URBANA</b>	<b>269</b>	<b>266</b>	<b>535</b>	<b>18.9</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1486</b>	<b>1344</b>	<b>2830</b>	<b>100%</b>

FUENTE : DANE, Censo de Población de 1993

## PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE ACUERDO CON SU DISTRIBUCION URBANA Y RURAL

CENSO	1964	1973	1985	1993
<b>CABECERA</b>	7.14	7.84	11.93	18.90
<b>RESTO</b>	92.86	92.16	88.07	81.10
<b>TOTAL</b>	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE : DANE, Censos de Población

## NUMERO DE HABITANTES SEGÚN EDAD Y VARIACION PORCENTUAL 1985 -1993

EDADES	1985	1993	%
Menos de 5 años	483	572	18.4
Entre 5 y 14 años	1.056	587	-44.4
Entre 15 y 60 años	1.662	1.513	-9.0
Mas de 60 años	302	158	-47.7
<b>TOTAL</b>	<b>3.503</b>	<b>2.830</b>	<b>-19.2</b>

FUENTE : DANE, Censo de Población

## BASE ECONOMICA

El municipio de Briceño depende de la actividad agropecuaria, minera y comercial : El sector agropecuario constituye una de las fuentes principales de ingresos de la población, sustentada en la explotación de cultivos de café, caña de azúcar, Plátano, yuca, frutales como cítricos ,pitaya, guayaba, tomate de árbol, guadua, y madera. La ganadería es otro de los renglones que le generan ingresos a la población, pero la actividad adolece de calidad y tecnología al igual que en la parte agrícola.

El municipio es zona de influencia minera por la explotación de esmeraldas y parte de su población esta dedicada a esta actividad, especialmente en Coscuez.

La economía de la población es de subsistencia y de ahí los índices de pobreza, subdesarrollo, desempleo y ausencia de agroindustria, situación esta que requiere atención en asistencia técnica adecuada, que racionalice los recursos de producción y mejore la productividad. Las únicas fuentes de empleo las genera el Estado a través de la administración municipal, la Registraduría, el juzgado y la UMATA. Y ocasionalmente proyectos de infraestructura que utilizan mano de obra no calificada

## CLIMA.

El municipio de Briceño se encuentra ubicado en una zona intertropical andina, con una precipitación media anual de 1254 mm. y temperatura promedio de 20° centígrados en la cabecera municipal, que oscilan entre los 9.5° y los 27°, con un clima ligeramente húmedo.

## HIDROGRAFIA

El municipio de Briceño cuenta con un gran número de afluentes que irrigan la mayor parte de su área, entre las principales podemos señalar: Quebrada la Sabamá, la Zapote y la Guayabal, que circulan a través de grandes pendientes y valles, con riveras deforestadas, que genera desprendimientos de tierra y problemas de represamiento en épocas de invierno, causando en reiteradas ocasiones daños catastróficos a los habitantes ribereños. A estas quebradas se vierten numerosos afluentes como la Nacupay, el Diamante, Quebrada Grande, Peña Quemada, Trapichera, La Moya, Salitrera, La Tigra, Honda, Los Toros, Agua Blanca, La vega, Rastrojera, Negra, Los Balsos y Macho Muerto. Las confluencias de todas estas quebradas forman el Río Piedras, que desemboca en el río Minero y éste a su vez finaliza en el río Magdalena.

## HIDROGRAMA

### CONFORMACION DE LAS VERTIENTES

<b>Q. Nacupay</b>			
<b>Q. Diamante</b>			
<b>Q. Grande</b>	<b>Q. Sabamá</b>	<b>Río de Piedras</b>	<b>Río Minero.</b>
<b>Q. Minachal</b>			
<b>Q. Peña Quemada</b>			

<b>Q. Trapichera</b>			
<b>Q. La Moya</b>			
<b>Q. Salitrera</b>	<b>Q. Guayabal</b>	<b>Río de Piedras</b>	<b>Río Minero.</b>
<b>Q. La Tigra</b>			

<b>Q. Honda</b>			
<b>Q. Los Toros</b>			
<b>Q. Agua Blanca</b>			
<b>Q. La Vega</b>			
<b>Q. Rastrojera</b>	<b>Q. La Zapote</b>	<b>Río de Piedras</b>	<b>Río Minero</b>
<b>Q. Negra</b>			
<b>Q. Los Balsos</b>			
<b>Q. Macho Muerto</b>			

Por la conformación topográfica del terreno y la diversidad hidrográfica de gran caudal en el área, existe un potencial hidroeléctrico en el municipio que debe ser aprovechado.



## OROGRAFIA

El municipio presenta un relieve inclinado, ondulado, con pendientes altas y afloramiento de rocas; la mayoría de suelos son de textura arcillosa, mal drenados y relativamente ácidos .

Gran parte del municipio descansa sobre un terreno quebrado, lo que facilita la erosión de sus suelos en la época de invierno. La constante deforestación en las partes altas de las vertientes han sido causa de constantes deslizamientos de tierra, constituyéndose en factor de alto riesgo para el municipio, por el represamiento y avalanchas.

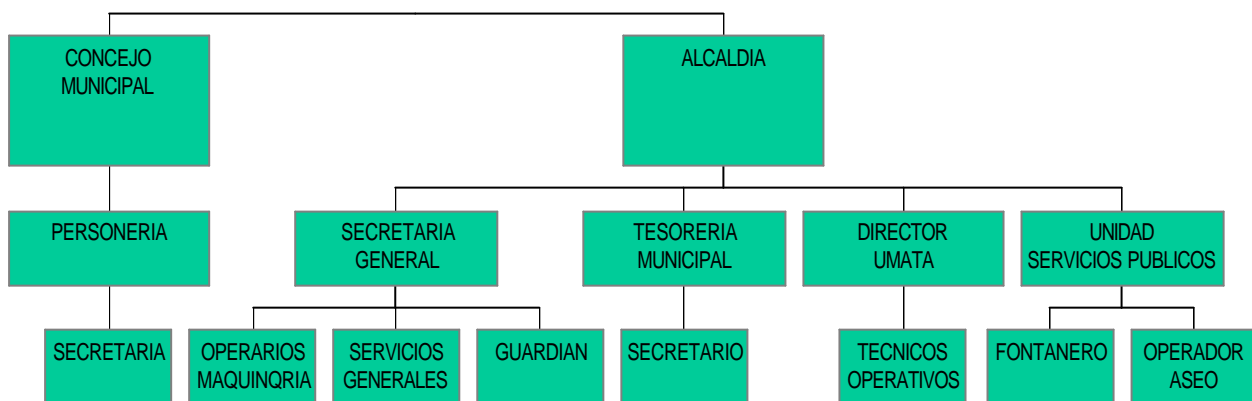
La mayoría de sus suelos son aptos para pastos y cultivos permanentes como el café, los cítricos, cultivo de caña, plátano, frutales, yuca y maderables; La vegetación natural se desarrolla en un alto porcentaje, existe un buen porcentaje de área susceptible de ser mecanizada, drenada e irrigada técnicamente.

## VEGETACION

De acuerdo a la clasificación de las zonas de vida de Holdridge, en el municipio se identifican tres zonas de vida.

- El bosque Húmedo premontano que se encuentra entre los 1000 y 2000 m.s.n.m. cubre el 51,49 % del área del municipio (3.503.19 has); éste ha sido altamente intervenido y muchas especies nativas han desaparecido. Entre las especies de este tipo encontramos: Aguacatillo, cámbulo, Caña Brava, Caña Fístula, Carbonero, Cordoncillo, Escobo, Guadua, Guamo, mopo, nogal cafetero, Guayacán, siete cueros, yarumos , entre otros.
- El bosque húmedo Montano bajo que se encuentra situado entre los 1800 a 2800 metros sobre el nivel del mar cubriendo un área de 3051.55 has (44.85%). Este tipo de bosque también a sufrido intervención y entre las principales especies vegetales se encuentran: Alisos, Tobo, Chite, Siete Cueros, Escobo, Nogal, Caucho, Drago, Totumo, Tagua, y Cedro Nogal, entre otros.
- El bosque Húmedo Montano localizado entre los 2800 a 3200 mts. sobre el nivel del mar, cubre un área de 248.84 has (3.66%), que igualmente ha sido intervenido presenta especies como el Roble, Arrayán, Cedro , Nogal, Siete cueros, Sauce, entre otros. La explotación irracional de maderables sin control ha sido uno de los factores que han contribuido a generar problemas ecológicos de grandes proporciones, es el caso de la deforestación de los bosques primarios que genera problemas de erosión y la reducción considerable de fauna y la flora nativa así como la disminución de la capacidad de almacenamiento de agua.

ORGANIGRAMA



## FAUNA

La fauna es muy variada en todo el territorio de Briceño, pero se encuentra diezmada ante la falta de concientización de la comunidad, entre las principales especies podemos señalar: armadillo, conejo, ardilla, lapa, colibrí, gallinera de monte, Garrapatero, pava, y la perdiz, entre otros.

## DIAGNOSTICO SECTORIAL.

**ADMINISTRATIVO** La administración central del municipio está constituida por:

- **LA ALCALDIA MUNICIPAL**, conformada con las siguientes dependencias: despacho del alcalde y una secretaría general, Una oficina de hacienda o Tesorería, una oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA .
- **EL CONCEJO MUNICIPAL** : Integrado por siete (7) miembros, con una secretaria, del cual depende la Personería Municipal con su respectiva secretaría.
- **LA PERSONERIA:** Integrado por el personero municipal y su secretario.
- **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD:** Conformado por su propia planta de personal.

## FUENTES DE INGRESO

En la actualidad los ingresos provienen en un 90% de las transferencias que le hace la nación.

Los ingresos propios del municipio lo representan básicamente el impuesto predial, de industria y comercio, las tasas y las rentas contractuales, pero la representación porcentual es demasiado baja, debido a los bajos avalúos catastrales, la poca actividad comercial y el bajo número de usuarios de los servicios públicos, así como las tarifas reducidas que por ellos se cobra. La organización municipal carece de una nómina de personal suficiente, adecuada y funcional, debido al escaso presupuesto para el funcionamiento de la misma, además de las limitaciones de espacio físico para el funcionamiento.

Los ingresos del organismo de salud es por venta de servicios.

## **ORGANISMOS PERMANENTES EN EL MUNICIPIO :**

El Municipio cuenta con las siguientes oficinas :

1. Un Juzgado promiscuo municipal
2. Una oficina de la Registraduría Nacional
3. La oficina Parroquial.
4. Un Cuartel de Policía que funciona en dependencias del Palacio Municipal
5. una Oficina de TELECOM

La organización municipal presenta deficiencias en la planta de personal requerida por el bajo presupuesto que se maneja, que no solamente limita, sino también la disponibilidad de espacio físico y de equipos necesarios para una eficiente actividad administrativa laboral.

Por otra parte la ausencia en el municipio de una entidad Bancaria, dificulta la actividad comercial y a la vez genera problemas por el transporte de valores, disminuye las posibilidades de acceso al crédito por parte de la comunidad.

## **Organizaciones Comunitarias :**

Existen 15 juntas de acción comunal distribuidas en cada una de las veredas. Además existe la asociación de juntas comunitarias conformadas por las 15 juntas

Consejo de Desarrollo Rural.

También tienen presencia en el municipio 1 cooperativa :

COPINABRI : Cooperativa Integral Agrícola y Cafetera de Briceño

**EDUCACION :** La infraestructura para la educación primaria a nivel rural y urbano es relativamente buena, en la mayoría de los centros educativos. En la parte académica se presentan deficiencias por cuanto solo un docente tiene que cubrir los cinco grados, durante las seis horas de clase. Agrava esta situación la inoportuna asignación de docentes departamentales al inicio del calendario escolar los cuales son nombrados por orden de prestación de servicio, hasta dos meses después de iniciado el año escolar, distorsionando el proceso educativo por la falta de continuidad de los docentes

En la actualidad la educación se presta según sea su modalidad en la siguiente forma:

Un preescolar, que cuenta con dos aulas situado en la zona urbana para atender aproximadamente 40 niños con edades entre los 4 y los 6 años, en dos grados. El preescolar se ha iniciado solamente en el área urbana y con cargo al municipio, presentando grandes limitaciones presupuestales para sostenerlo y sin posibilidad alguna para hacerlo extensivo a las áreas rurales, salvo la intervención de las autoridades educativas del orden departamental y nacional que se comprometan a contribuir para dar cumplimiento a la Ley General de Educación.

Existen 15 establecimientos de educación primaria, de los cuales 14 corresponden al sector rural y 1 al sector urbano. Se presenta una alta deserción escolar del nivel primario al secundario que oscila entre el 40 y el 50 %, sustentada básicamente por las grandes distancias existentes entre los centros educativos rurales de primaria y el único centro de educación secundaria del municipio. También afecta esta situación los bajos recursos económicos de la población, que ve frustrada la posibilidad de educarse más allá de la primaria y que por el contrario ven ventajosa la vinculación de los infantes a las actividades laborales para contribuir a obtener el ingreso de la economía familiar

Se adelantan programas de alfabetización y educación no formal a través del centro de educación de adultos (CEDEBOY).

De 73 alumnos que terminaron grado quinto en 1999, sólo ingresaron en el año 2000 al grado sexto 42, presentando una deserción del bachillerato de 31 alumnos, el comportamiento de los egresados del 1998, que ingresaron al grado sexto tuvo un similar comportamiento.

La administración de las Escuelas primarias está a cargo del municipio y coordinadas por el Director (a) de Núcleo de la localidad.

Existe un establecimiento de Educación secundaria con vocación agrícola que queda ubicado en el sector urbano, denominado Colegio Manuel Briceño y de categoría municipal.

En la escuela de Media Luna, se inició el programa de la pos - primaria que en este momento cubre hasta el grado noveno, presentando faltante de personal docente y equipamiento.

La nómina de profesores está a cargo de la Nación, el departamento y el municipio, soportando este último una gran carga presupuestal por este concepto y que tiende a agravarse por el personal de Leyes 60 y 115 que tuvo que asumir éste de acuerdo a la Normatividad de la Ley General de Educación. Lo anterior conlleva a que el 30% del presupuesto asignado a este sector se vea comprometido grandemente con el pago de docentes, haciéndose perentorio que el departamento o la nación asuman estos costos y así liberar recursos para otras actividades propias del sector.

## **SALUD :**

El Municipio de Briceño cuenta con una Empresa Social del Estado Centro de Salud localizado en al cabecera municipal y dentro de su infraestructura se tiene: consultorio odontológico, consultorio médico, una sala de urgencias dotada con tres 2 camillas una estática y una móvil, una sala de observación que cuenta con siete 7 camas para adultos y una cuna, una sala para partos de baja complejidad, un consultorio de enfermería, un cuarto de vacunación y otra sala de laboratorio clínico. El centro de salud presta el servicio de Transporte de Atención Básica (ambulancia)

El recurso humano del centro de salud está conformado por un médico en servicio social obligatorio, una Odontóloga que a su vez tiene el cargo de gerente, una bacterióloga, dos auxiliares de enfermería, 3 promotores rurales de salud, un Tesorero que a su vez tiene el cargo de conductor de la ambulancia El promedio mensual de consultas del ultimo año es de aproximadamente 1080

### **PORCENTAJE DISTRIBUCION DE CONSULTAS POR SEXOS Y GRUPOS ETAREOS**

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Menor 1 año</b>	3.0	3.4	6.4
<b>1 - 4 años</b>	4.0	8.0	12.0
<b>5 – 14 años</b>	2.7	6.3	9.0
<b>15 - 44 años</b>	10.0	22.3	32.3
<b>45 - 59 años</b>	11.3	14.5	25.4
<b>Mayores de 60</b>	4.3	10.1	14.4
<b>Total</b>	35.3	64.6	99.9

### **DISTRIBUCION POR GRUPOS ETAREOS DEL VOLUMEN DE CONSULTAS**

<b>EDADES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
15 A 44 años	32.5
45 A 59 años	25.4
MAYORES DE 60	14.4
1 A 4	12.0
5 A 14	9.0
Menores 1 año	6.4

### CAUSAS DE MORBILIDAD POR GRUPOS ETAREOS MENORES DE UN AÑO

<b>Infección Respir. Aguda</b>	45%
<b>Enfermedad diarreica aguda</b>	15%
<b>Dermatitis</b>	12%
<b>Otros</b>	28%

### CAUSAS DE MORBILIDAD POR GRUPOS ETAREOS 1 A 4 AÑOS

<b>Infección Respirat. Aguda</b>	39%
<b>Faringoamigdalitis bacteriana</b>	20%
<b>Dermatitis</b>	7%
<b>Otros</b>	34%

Las causas de morbilidad entre los 5 y 14 años de acuerdo con los registros son causadas por caries dental, poliparasitismo intestinal, faringoamigdalitis bacteriana y traumas por accidentes en el hogar y sitios de recreación.

Las causas de morbilidad entre los 15 y 44 años están dadas por Enfermedades orales tales como caries dental y gingivitis asociada a placa bacteriana, enfermedades osteomusculares, Patologías infecciosas, usuarios de planificación familiar.

Las causas de morbilidad entre los 45 a 59 años están representadas por enfermedades cardiovasculares, enfermedades acidopépticas enfermedades osteomusculares degenerativas, enfermedades musculares periféricas.

Para los grupos etéreos de mayores de 60 años las enfermedades más comunes se presentan por enfermedades osteomusculares, cardiovasculares y de los órganos de los sentidos, especialmente.

Las causas principales de estas enfermedades se originan por agentes vectores como los zancudos y carencia de saneamiento básico en las habitaciones del sector rural.

Para mejorar el servicio de salud es necesario continuar con la construcción del CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO. Mejorar Ingresos y así contar con personal de saneamiento ambiental, además dotarlo de horno incinerado y adecuar la casa médica.

El número actual de beneficiarios identificados por el SISBEN es de 3453, de los cuales solo se tienen carnetizados 1711, siendo necesario ampliar la cobertura.

### Seguridad social en salud

Régimen subsidiado	No. De personas	EPS, ARS
Subsidiado	1711	EMDISALUD
Contributivo	1591	SALUDCOOP-HUMANA
Vinculado	151	SITUADO FISCAL
Total de la población	3453	

#### Nivel 1

GRUPOS / EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
Menor 1	1	1	2	0	2
1 a 4	21	15	36	0	36
5 a 14	42	40	82	1	81
15 a 44	50	49	99	3	96
45 a 59	5	6	11	5	6
60 y más	19	23	42	3	39
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>134</b>	<b>272</b>	<b>12</b>	<b>260</b>

#### Nivel 2

GRUPOS / EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
Menor 1	9	10	19	1	18
1 a 4	81	87	168	19	149
5 a 14	275	278	553	26	527
15 a 44	483	355	838	63	775
45 a 59	20	34	54	11	43
60 y más	129	127	256	16	240
<b>TOTAL</b>	<b>997</b>	<b>891</b>	<b>1888</b>	<b>136</b>	<b>1752</b>

#### Nivel 3

GRU/EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	ARE/ URBA	AREA/ RUR
Menor 1	5	1	6	1	5
1 a 4	53	27	80	55	25
5 a 14	69	67	136	41	95
15 a 44	150	176	326	99	227
45 a 59	15	16	31	15	16
60 y más	45	43	88	11	77
<b>TOTAL</b>	<b>337</b>	<b>330</b>	<b>667</b>	<b>222</b>	<b>445</b>

#### Nivel 4



<b>GRUPOS / EDADES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>AREA URBANA</b>	<b>AREA RURAL</b>
Menor 1	0	0	0	0	0
1 a 4	1	2	3	3	0
5 a 14	1	3	4	4	0
15 a 44	4	7	11	11	0
45 a 59	1	1	2	2	0
60 y más	1	1	2	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>0</b>

### Nivel 5

<b>GRUPOS / EDADES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>AREA URBANA</b>	<b>AREA RURAL</b>
Menor 1	0	0	0	0	0
1 a 4	1	1	2	2	0
5 a 14	1	4	5	5	0
15 a 44	4	5	9	9	0
45 a 59	0	0	0	0	0
60 y más	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

### Discapacitados

<b>NIVEL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>AREA URBANA</b>	<b>AREA RURAL</b>
1	24	15	39	5	34
2	20	14	34	4	30
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>29</b>	<b>73</b>	<b>9</b>	<b>64</b>

## PERFIL EPIDEMIOLOGICO

Se realiza con base en : 1) Estadística del Sistema Básico de Información de la Secretaria de Salud de Boyacá. 2) Revisión estadística de Enfermedades de Notificación Obligatoria Inmediata del archivo de La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD y 3) Revisión y análisis estadístico de SIS, RIPS e historias Clínicas .

### Morbilidad Institucional.

1. Caries dental 55%
2. Infección Respiratoria Aguda 7%
3. Hipertensión Arterial 3%
4. Enfermedad Diarreica Aguda 2%
5. Enfermedades Ácido péptica 2%

## IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y SUS CAUSAS O FACTORES DE RIESGO.

PROBLEMA – ENFERMEDAD	CAUSA O FACTOR DE RIESGO
1- CARIES DENTAL	1) Malos hábitos higiénicos. 2) Malos hábitos alimentarios 3) Falta de motivación y educación
2-INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	1) Medio ambiente húmedo 2) Exposición a humo de leña 3) Hacinamiento habitacional.
3.- HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1) Malos hábitos alimentarios. 2) Factores hereditarios 3) Sedentarismo.
4-ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	1) Mal manejo de excretas. 2) Manejo inadecuado de alimentos. 3) Agua no potable 4) Hacinamiento.
5.- ENFERMEDAD ACIDO-PÉPTICA.	1) Stress 2) Consumo de alcohol. 3) Autoformulación 4) Malos hábitos alimentarios

## RECURSOS HUMANOS.

:

TIPO DE RECURSO	No.
Medico en Servicio Social obligatorio	1
Bacterióloga	1
Odontólogo – Gerente	1
Auxiliares de Enfermería	2
Promotoras de Salud	3
Tesorero-conductor ambulancia	1

La botica comunitaria cuenta con una dependiente contratada por 8 horas y disponibilidad completa.

### Portafolio de Servicios.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE BRICEÑO presta los siguientes servicios de salud:

SERVICIO	PRESTADO POR
Consulta externa	Médico en SSO
Urgencias de baja complejidad y pequeña cirugía	Médico rural.
consulta odontológica	Odontóloga.
Laboratorio Clínico.	Bacterióloga
Vacunación.	Promotoras de Salud, y Auxiliares de enfermería.
Control de crecimiento y desarrollo.	Médico en SSO y auxiliar de enfermería.
Planificación familiar.	Médico en SSO y Auxiliar de enfermería,
Aplicación de DIU.	Médico en SSO
Control Prenatal.	Médico en SSO y auxiliar enfermería.
Control Tensión Arterial	Auxiliares de enfermería y promotoras.
Toma de citologías	Auxiliares de enfermería.
Atención partos de bajo riesgo	Médico y Auxiliares de enfermería
Traslado de enfermos en Ambulancia.	Conductor y auxiliar de enfermería.
Inyectología	Auxiliares de enfermería.
Curaciones	Auxiliares de enfermería.
Promoción y Prevención de enfermedades orales	Odontóloga

## SANEAMIENTO BASICO

En el municipio se manejan aspectos de saneamiento como la prestación del servicio de acueducto (potabilización de agua), servicio de recolección y disposición de basuras (no se cuenta con un sistema de manejo integral de residuos sólidos, sólo existe un botadero a cielo abierto), alcantarillado urbano (sin realizarle ningún tipo de tratamiento a las aguas negras ni las aguas lluvias) y el sacrificio es realizado en el matadero municipal (presentando problemas con el manejo de las aguas residuales producto del sacrificio animal).

El saneamiento básico de este municipio se encuentra en un proceso de cambio de culturas y de costumbres, se hace necesario la supervisión constante del personal de Saneamiento Ambiental para contar con la asesoría profesional en los diferentes aspectos y así llegar a poseer una calidad de vida adecuada para la población Briceñense.

## ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES

SUJETOS	EXISTENTES			ESTADO SANITARIOS		
	U	R	TOTAL	BUENO	REGULAR	MALO
Expendios de leche y sus derivados	1	3	4			X
Expendios de carne y sus derivados	5	3	8		X	
Expendios de aves	0	0	0			
Expendio de pescados	0	4	4		X	
Mataderos de bovinos, porcinos y ovinos	1	3	4		X	
Matadero de Aves	0	0	0			
Fabrica de alimentos y restaurantes	8	0	8		X	
Cafeterías, heladerías y cigarrerías	2	0	2		X	
Plazas de mercado	1	0	1		X	
Supermercados	0	0	0			
Tiendas, graneros y depósitos de alimentos	15	4	19		X	
Bares, cantinas, griles y fuentes de soda	3	0	3		X	
Vehículos de transporte de alimentos	1	0	1		X	
Trapiches paneleros	0	81	81			x
Granjas avícolas y porcícolas	0	0	0			
Industria manufacturera	1	0	1		X	
Industria extractiva						
Piscinas	1	0	1		X	
Talleres, estación de servicio y lavandería	1	0	1		X	
Hoteles, hospedaje y moteles	2	0	2		X	
Teatros, coliseos, gimnasios, estadios	1	0	1		X	
Almacenes, bancos y oficinas	10	0	10		x	
Terminales de transporte						X
Instituciones de salud	1	0	1		X	
Cárcel, cuartel e inspecciones	1	0	1			X
Cementerios y salas de velación	1	0	1			X
Droguerías y depósitos de medicamentos	3	0	3		x	
Peluquerías y salas de belleza	1	0	1		X	
Acueductos urbanos	1	0	1		X	
Acueductos rurales	0	14	14			X
Alcantarillados urbanos	1	0	1			X
Alcantarillado rural	0	0	0			
Sistemas de R. residuos sólidos	0	1	1			X
Establecimientos educativos	1	14	15		X	
Hogares comunitarios	3	2	5			X
Viviendas	110	461	571		x	
Caninos y felinos	180	900	1080			x
Equinos	0	400	400		x	

## HOGARES PARTICULARES, CON ACCESO A AGUA PARA COCINAR

El Servicio de alcantarillado en el área urbana se presta con una cobertura del 100 %, pero en la actualidad no se cuenta con una planta para el manejo y tratamiento de aguas residuales, lo que genera contaminación hídrica, sin embargo la capacidad de conducción es baja (tubería 6"), haciéndose necesario su remodelación; se requiere además la construcción y adecuación del emisario final que desemboca sobre la quebrada "La Zapote".

En el sector rural la gran mayoría de las viviendas familiares carecen de este servicio, haciéndose indispensable la construcción de unidades sanitarias y letrinas en los hogares para evitar los factores de riesgo que esto genera.

## HOGARES PARTICULARES, POR TIPO DE SERVICIO SANITARIO

Area y clase de uso	TOTAL	Inodoro con descargue de Agua	Letrina	Bajamar	No tiene servicio sanitario
<b>Cabecera</b>	113	120	4	3	6
Exclusivo	65	62	1	2	-
Compartido	42	58	3	1	-
Sin Servicio	6	-	-	-	6
<b>Resto</b>	486	45	54	1	386
Exclusivo	100	45	54	1	-
Compartido	-	-	-	-	-
Sin Servicio	386	-	-	-	386
<b>Total</b>	619	165	58	4	392
Exclusivo	165	107	55	3	-
Compartido	62	58	3	1	-
Sin Servicio	392	-	-	-	392

**FUENTE :** DANE, Censo 1993

El servicio de aseo y recolección de basura es prestado directamente por la unidad de servicio públicos, a través de las volquetas de propiedad del municipio.

El tratamiento de basuras y las condiciones actuales que lo caracterizan ameritan con urgencia un proyecto integral, que apunte a solucionar el problema de desechos orgánicos y del material reciclable que no solo contrarreste la contaminación, sino que también genere empleo directo.

### VIVIENDAS PARTICULARES Y SU SISTEMA DE DISPOSICION DE BASURAS

AREA	TOTAL	En río o quebrada	El Patio, Zanja o Baldío	Quema o entierro	Recolección Privada
<b>Cabecera</b>	88	26	44	18	-
<b>Resto</b>	486	4	472	10	-
<b>Total</b>	574	30	516	28	-

FUENTE : DANE, Censo 1993

El servicio de matadero: En la actualidad se están sacrificando un promedio de diez (10) reses semanales. Pero el matadero no reúne las condiciones higiénicas ni técnicas exigidas y además es insuficiente, traduciéndose en foco de contaminación para la carne.

### SERVICIO DE ENERGIA

Se presta por parte de la electrificadora de Boyacá con graves deficiencias en las zonas urbanas y rurales; por lo cual se hace necesario extender las redes en zonas rurales y mantener en buen estado las urbanas

### SERVICIO DE COMUNICACIÓN

Se presta a través de una oficina de TELECOM; y en la actualidad existen instaladas treinta (30) líneas telefónicas en el área urbana. Y un sistema de telefonía e internet social, prestado por la empresa Compartel Ltda. Las necesidades actuales del servicio se extienden también al sector rural que cuenta únicamente con un teléfono de compartel y requiere ampliar su cobertura al cien por ciento (100%).

**VIVIENDA:** La vivienda rural es de mala calidad, requiriéndose con urgencia su mejoramiento, ya que se adolece de los servicios básicos esenciales como baños, cocina y habitaciones funcionales, higiénicas e independientes.

### VIVIENDAS PARTICULARES, POR TIPO DE VIVIENDA

SECTOR	TOTAL	Casa	Casa tradicional indígena	Apartamento	Tipo Cuarto	Otra Vivienda
<b>Cabecera</b>	118	98	-	3	15	2
<b>Resto</b>	786	777	-	1	4	4
<b>Total</b>	904	875	-	4	19	6

FUENTE : DANE, Censo 1993

### FORMAS DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

AREA	TOTAL	En Arriendo	Propia sin cancelar	Propia pagada	Otras condiciones	Sin información
<b>Briceño</b>	619	82	9	429	97	2
<b>Cabecera</b>	133	66	4	52	11	-
<b>Resto</b>	486	16	5	377	377	2

FUENTE : DANE, Censo 1993

En la actualidad el municipio cuenta con un terreno para adelantar un programa de vivienda de interés social y tiene constituido un Fondo de Vivienda, el cual mediante proyectos debe dar solución a los problemas de deficiencia de vivienda urbana y de mejoramiento para las habitaciones del sector rural.

## DEPORTE, CULTURA Y RECREACION

Actualmente el municipio cuenta con una persona profesional en el ámbito deportivo, en el inventario de escenarios deportivos se cuenta con una cancha de baloncesto, una de micro fútbol y una de fútbol la requiere para su correcta utilización de la instalación de la gramilla, graderías y servicios conexos, igualmente se cuenta con tres parques infantiles los cuales requieren mantenimiento.

La mayoría de las escuelas cuentan con una cancha de formación múltiple que es utilizada para las diferentes prácticas deportivas, pero en su gran mayoría se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento. Existe un alto espíritu deportivo en la juventud y frecuentemente se están realizando encuentros con los municipios vecinos.

Existe interés por parte de la alcaldía apoyando las actividades culturales como son las danzas y música.

Actualmente se cuenta con una concha acústica que se utiliza para la presentación de grupos musicales, para el desarrollo de actividades locales tanto deportivo, recreativo y cultural.

El principal centro recreativo lo constituye la piscina municipal donde se adelanta la construcción de un tobogán,

Se requiere fomentar la práctica deportiva en las diferentes disciplinas de una manera competitiva, con implementación de escuelas deportivas que fundamenten la parte técnica, ética y de convivencia.

## **SECTOR AGROPECUARIO**

La distribución de la propiedad es caracterizada por un acentuado minifundio y así mismo la producción es típica de este sistema y se constituye en la base de la economía del municipio, con explotaciones artesanales de cultivos entre otros: el café, la caña de azúcar, yuca y plátano fundamentalmente y se complementa con la cosecha de guayaba y cítricos, que solamente se traduce en la recolección del producto. Paralelamente existe una baja disponibilidad de mano de obra que al menos sea capaz de producir para el autoabastecimiento del municipio; esta situación es consecuencia directa de la influencia minera de la región, y sólo puede ser suplida por la mecanización general y racional del área agrícola, complementándose con una asistencia técnica adecuada. Se ha iniciado la implementación de cultivos tecnificados de frutales como son el tomate de árbol, lulo, pitaya, plátano bocadillo, con asesoría de la UMATA local y el SENA, se requiere en este renglón lograr la organización de los productores y articularlos a la cadena productiva mediante alianzas estrategias, que permitan la comercialización de los productos y el desarrollo rural.

Otra fuente de ingresos la constituye el aprovechamiento maderero de especies nativas, que lejos de ser un negocio, se traduce en un impacto ambiental negativo, el cual debe ser tenido en cuenta y, por tanto, amerita la adopción de medidas urgentes de preservación y recuperación. Existe un recurso que es abundante y de fácil proliferación (guadua), el cual mediante una utilización racional, se puede constituirse en una fuente importante de ingresos a través de la industria artesanal y construcción de vivienda.

La producción pecuaria fundamentada básicamente en la explotación bovina de doble propósito caracterizada por crías de baja calidad, cuya base genética la constituye el "BON" y otras razas mestizas, que paralelamente se articula a una deficitaria alimentación de los mismos, basada por praderas nativas de bajo valor nutritivo y deficiente manejo. Complementariamente la población campesina diversifica el ingreso con la explotación familiar de porcinos, aves de corral y la piscicultura.

Es importante destacar que la producción equina contribuye al proceso productivo campesino fundamentalmente como fuerza de trabajo y medio de transporte.

La diversidad de microclimas, junto con los recursos naturales disponibles en la región, se convierte en una fuente promisoría para el fomento de nuevas alternativas de producción agropecuarias que diversifiquen y mejoren los ingresos para el sector.

La deficiencia y el mal estado de las vías de penetración en las áreas rurales junto con la inadecuada infraestructura de acopio y canales de



comercialización, se constituyen en una limitante más en el proceso económico del municipio.

## **EMPLEO**

Existe un alto porcentaje de desempleo en la población urbana, en razón de que en el municipio se adolece de empresas productivas que lo generen y desarrollen el proceso socio - económico. Una parte de la población económicamente activa en edad de trabajar, está dedicada a la minería, actividad que se ejerce fuera del municipio. Lo único destacable como empresa generadora de empleo lo constituye una pequeña fábrica de muebles de tipo artesanal, pero existe un gran potencial para el desarrollo de la artesanía y la construcción mediante la utilización y procesamiento de la guadua y el bambú. Igualmente productos como la leche y la guayaba y los frutales son factibles de ser procesados y comercializados agroindustrialmente con la correspondiente generación de empleo y divisas que ello conllevaría.

## PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS DE SALUD.

ENFERMEDAD	Frecu-encia	Gravedad Del Daño	Percepción de la Comunidad	Factibilidad de Inter- vención	Total
1.- Enfermedades Orales					
2.-Infeccion Respiratoria Aguda					
3.- Hipertensión Arterial					
4.- Enfermedad Diarreica Aguda					
5.- Violencia Intrafamiliar					
6.- Enfermedades Acido - pépticas					
7.- Enfermedad Osteomusculares					
8.- Infecciones Genito - urinarias					
9.- Dermatitis					
10. Desnutrición					

# FASE I



# ANALISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO

# FASE II



## CONCERTACION DEL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA 2003-2006

